

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LISTA DE ACUERDOS

ACTUARIA LIZETTE FERNANDA LÓPEZ DEL MORAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 28 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **ocho de noviembre de dos mil veintiuno** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-DIOT/362/2021/I	AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO	TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO	1.- Se ADMITE el escrito de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, toda vez que contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Ignacio de la Llave...
2	IVAI-DIOT/366/2021/II	AYUNTAMIENTO DE TRES VALLES	CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO	1.- Se ADMITE el escrito de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, toda vez que contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Ignacio de la Llave...
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/1131/2021/I/O	AYUNTAMIENTO DE MISANTLA	CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO	SEGUNDO. En virtud de que el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción , en consecuencia, fórmúlese el proyecto de resolución.
4	EXPEDIENTE IVAI-REV/1195/2021/I/O	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO	SEGUNDO. En virtud de que el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción , en consecuencia, fórmúlese el proyecto de resolución.
5	EXPEDIENTE IVAI-REV/1127/2021/I/O	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. En virtud de que el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción , en consecuencia, fórmúlese el proyecto de resolución.
6	EXPEDIENTE IVAI-REV/176/2020/II/RETURNO/I/RETURNO/O/II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. En virtud de que el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción , en consecuencia, fórmúlese el proyecto de resolución.
7	EXPEDIENTE IVAI-REV/1174/2021/I/O	INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL	CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. En virtud de que el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción , en consecuencia, fórmúlese el proyecto de resolución.
8	EXPEDIENTE IVAI-REV/12024/2019/I Y SUS ACUMULADOS	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. En virtud de que el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción , en consecuencia, fórmúlese el proyecto de resolución.
9	IVAI-REV/20170/2019/II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO	TERCERO: Archivo. Archívese el presente asunto como total y definitivamente concluido .

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

LIC. LIZETTE FERNANDA LÓPEZ DEL MORAL
ACTUARIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270
contacto@verivai.org.mx
www.ivai.org.mx